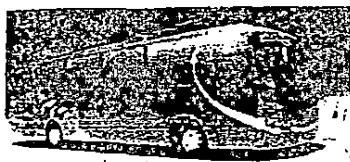


Comp

6292 pp. 14.11.2012

(997) de 14.11.2012 y de 14.11.2012



TRANSMAN

Resolución 0464 del 30 de Agosto del 2011
Fecha de Constitución: 2 de Septiembre del 2011
Lugar: Paján, Manabí

13 FEB 2016

Lascano, 21 de Octubre del 2012.

Señor
Victor Matías Mieleles Guerrero
Ciudad.-

De mis consideraciones

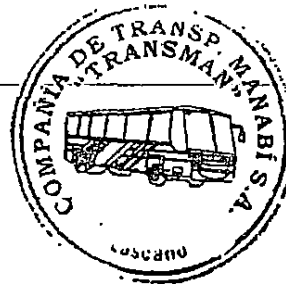
Por medio del presente cumpliendo que la Junta general de accionista de la compañía de Transporte de Pasajeros de Manabí **TRANSMAN S.A.** en sesión celebrada el día de hoy resolvió para desempeñar el cargo de Gerente General de la misma, por el periodo de 5 años, con las atribuciones deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose en otras ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

Usted se dignará a ser contar su aceptación a pie de la presente de usted con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Compañía de Transporte **TRANSMAN S.A.**

Tito Cabrera Alcivar
PRESIDENTE
C.I. No. 130820909-5
Nacionalidad Ecuatoriana



Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Manabí S.A.

Victor Matías Mieleles Guerrero.
Gerente General
C. I. No. 130741141-1
Nacionalidad Ecuatoriana

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que me fue Presentada y Devuelta.

Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE

12 FEB 2016

Portoviejo:

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

CRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPIO
TITULAR DEL CANTON "PAJAN".

C E R T I F I C O:

Que el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía de Transporte
de Pasajeros Manabí S.A. TRANSMAN, a favor del señor VICTOR MATIAS
MIELES GUERRERO, queda legalmente inscrito en esta oficina a tal cargo bajo la
Partida No. 28 del Registro Mercantil, anotado en el Repertorio General Tomo No.
28.- Paján. 24 de Octubre del 2012.-

Ab. Juan José Plaza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
PAJÁN - MANABÍ - ECUADOR

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que me fue Presentada y Devuelta.
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

12 FEB 2016

Portoviejo:

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

